



# MEJORAS EN EL PROCESO DE APERTURA E INSUMOS DE EXPEDIENTES POR MEDIO DE LAS TICS EN LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA (DIANSECCIONAL BUENAVENTURA)



ANA MICHEL FREYDE SINISTERRA

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023





# MEJORAS EN EL PROCESO DE APERTURA E INSUMOS DE EXPEDIENTES POR MEDIO DE LAS TICS EN LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA (DIANSECCIONAL BUENAVENTURA)

Informe De Pasantías Para Optar Al Título De Profesional En Administración De Negocios Internacionales

## Director José Edwin Perea Valencia

Línea De Proyección Social:

Competitividad Del Nodo Portuario; Comercio Exterior; La Economía Regional En Un Mundo

Globalizado; Desarrollo Empresarial

Universidad Del Pacifico
Administración De Negocios Internacionales
Buenaventura, Colombia
2023





## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente agradecer a Dios por darnos la vida e inspirarnos a alcanzar nuestros sueños. Además, me gustaría agradecer a mis padres y abuelos que siempre me han apoyado incondicionalmente en el logro de todas mis metas, tanto personales como académicas.

También a la (DIAN) por la oportunidad que me brindó ya que me permitió ampliar mis conocimientos y fortalecer mis habilidades lo cual benefició mi desempeño y vivir en un ambiente agradable y próspero durante mi pasantía.

Finalmente, me gustaría agradecer a la Universidad del Pacífico, han sido parte de mi trayectoria profesional, y me gustaría agradecerles a todos ellos por impartir el conocimiento necesario para llegar aquí hoy, no solo una relación maestro-alumno, se convirtieron en amigos, y me acompañó durante toda mi carrera universitaria.





#### **RESUMEN**

La DIAN-Buenaventura es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se constituyó como Unidad Administrativa Especial la cual realiza diversas funciones y actividades, especialmente durante el desarrollo de las pasantías en la División De Fiscalización y Liquidación Aduanera Y Cambiaria, en temas de sanciones, se utiliza sistemas como MUISCA y SYGA para la búsqueda de información relevante. Siguiendo diferentes actores de comercio internacional, diferentes procedimientos administrativos y de seguimiento dependiendo de la gravedad de la sanción.

Por lo tanto, la integración de las TIC juega un papel importante en la búsqueda del desarrollo de las organizaciones para ser cada vez más competitivas y mantenerse a la vanguardia de los continuos cambios que enfrenta la sociedad actual. Por lo tanto, la recomendación de un programa especializado surge al darse cuenta de la necesidad e interés de mejorar y completar el proceso de apertura e investigación de sanciones aduaneras para solucionar el problema que los estudiantes mencionaron durante el proceso de aprendizaje. Aprendizaje en materia de control aduanero, liquidación y cambio, logrando así una mayor eficiencia, aprovechando el tiempo invertido en las operaciones y maximizando la productividad organizacional.

**Palabras Claves:** Liquidación, Fiscalización, apertura, Investigación, TIC, actores del comercio internacional.





#### **ABSTRACT**

The DIAN-Buenaventura is an entity attached to the Ministry of Finance and Public Credit, it was established as a Special Administrative Unit which performs various functions and activities, especially during the development of internships in the Customs and Exchange Inspection and Liquidation Division, on issues of sanctions, systems such as MUISCA and SYGA are used to search for relevant information. Following different international trade actors, different administrative and follow-up procedures depending on the severity of the sanction.

Therefore, the integration of ICT plays an important role in the search for the development of organizations to be increasingly competitive and stay at the forefront of the continuous changes faced by today's society. Therefore, the recommendation of a specialized program arises from realizing the need and interest to improve and complete the process of opening and investigation of customs sanctions to solve the problem that the students mentioned during the learning process. Learning in customs control, liquidation and change, thus achieving greater efficiency, taking advantage of the time invested in operations and maximizing organizational productivity.

**Keywords:** Liquidation, Inspection, opening, Investigation, ICT, international trade actors.





## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	1
1. CAPITULO 1: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	2
1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA SUS PASANTÍAS	2
1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA	2
1.3. RESEÑA HISTÓRICA	3
1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	4
1.5. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	5
1.6 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	5
1.6.1. MISIÓN	5
1.6.2. VISIÓN	5
1.6.3. VALORES	6
1.7. DESCRIPCIÓN DE LA DIAN	6
2. CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DEL AREA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA PASANTIA	7
2.1. ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	7
3. CAPITULO 3: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADE REALIZADAS EN LA PASANTIA	8
3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	8
3.2. LIMITACIONES CONFRONTADAS EN LA PRACTICA	9
3.3. APORTES DEL PASANTE A LA DIAN	9
3.4. APORTES A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (UNPA)	10
4. CAPITULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
4.1. CONCLUSIÓN	10
4.2. RECOMENDACIONES	11
GLOSARIO	12
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	13
ANEXOS	14





#### INTRODUCCIÓN

Dentro de este informe se describirán los procesos que como pasante de la Universidad del pacifico desarrollé en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la cual es una entidad de orden estatal, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde su principal objetivo es garantiza la seguridad fiscal del estado y la protección del orden público y económico de la nación.

Por otro lado, el proceso de fiscalización y liquidación es uno de los ejes misionales más importantes, debido a que contribuye al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias de la entidad. Si la DIAN implementa un software especializado generará un impacto positivo y atraerá la participación de diversos actores del comercio internacional que están directa e indirectamente involucrados en las acciones regulatorias. Examinar el registro respectivo. Además, lograr un mayor nivel de eficiencia y calidad de los subprocesos supervisados por el departamento de auditoría; Habilitar un servicio más completo y ágil para los usuarios aduaneros y acorde a los objetivos trazados por el gobierno nacional.





## **CAPITULO 1: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA SUS PASANTÍAS
 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Seccional de Buenaventura.

#### 1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

A la DIAN le compiten las siguientes actividades económicas:

- La administración de los impuestos de renta y complementarios.
- La aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición.
- Control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones, y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones.
- La administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior, comprende su recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, sanción y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y tributarias.
- Le compete actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera y de control de cambios, en relación con los asuntos de su competencia. (Presentación, s.f.)





## 1.3. RESEÑA HISTÓRICA

- La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante Decreto 2117 de 1992, el 1º de junio del año 1993 se fusionó la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas Nacionales (DAN).
- Decreto 1071 de 1999 se da una nueva reestructuración y se organiza la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). De igual manera, el 22 de octubre de 2008, por medio del Decreto 4048 se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- El 26 de abril de 2011 mediante el Decreto 1321 se modificó y adicionó el Decreto 4048 de 2008, relacionado con la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- El 17 de julio de 2015 mediante Decreto 1292 se modifica parcialmente la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. En el año 2020, se expide el Decreto 1742 de 2020 que modifica la estructura la unidad (Presentación, s.f.)
- Actualmente, inicia gestión de cambio la cual está basado en la Transformación para construir una Colombia más Honesta. Y también, implementa 4 pilares internacionales las cuales son: transformación del Talento Humano, Transformación Tecnológica, Cercanía con el Ciudadano y Legitimidad y Sostenibilidad. (Nos Estamos Transformando, s.f.)

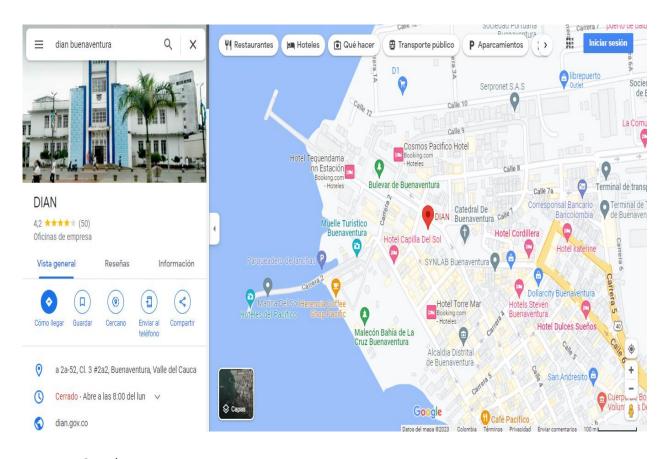




## 1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – Seccional de Buenaventura Se encuentra ubicada en: 2a-52, Cl. 3 #2a2.

Ilustración 1. Ubicación geográfica DIAN-seccional Buenaventura



Fuente: Google Maps





#### 1.5. OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN

Coadyudar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. (Presentación, s.f.)

## 1.6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

## 1.6.1. Misión

"Facilitar y garantizar el entendimiento y cumplimiento de los deberes tributarios, aduaneros y cambiarios, para contribuir a la seguridad fiscal del estado y la competitividad del país" (Misión Visión Políticas, s.f.).

#### 1.6.2. Visión

"Ser reconocida como una organización innovadora y referente del Estado y de otras Administraciones del mundo, generando confianza y orgullo en nuestros grupos de interés" (Misión Visión Políticas, s.f.).





## 1.6.3. Valores

"Los valores que identifican a la DIAN son: la honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad, justicia y por último la innovación. Los cuales representan el conjunto de principios, creencias y reglas que regulan la gestión de la organización, constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional" (Misión Visión Políticas, s.f.).

## 1.7. DESCRIPCIÓN DE LA DIAN

"La DIAN, está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional de carácter eminentemente técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público" (UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) — Observatorio Agencia ITRC, s.f.).

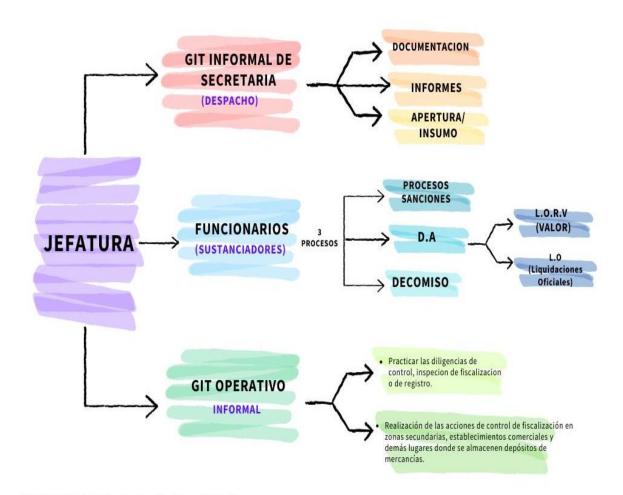




## CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DEL AREA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA PASANTIA

## 2.1. ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA

Ilustración 2. (Organigrama División de fiscalización aduanera y cambiaria)



ORGANIGRAMA (División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria) DIAN seccional Buenaventura Integrante: Ana Michel Freyde Sinisterra Programa: Administración de Negocios Internacionales Universidad del Pacifico

Fuente: Elaboración Propia





## 3. CAPITULO 3: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADE REALIZADAS EN LA PASANTIA

# 3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Tabla 1. (Descripción y fecha de las Actividades Realizadas)

Actividades Realizadas	Descripción	Tiempo de pasantías
Elaboración de emplazamientos de sanciones aduaneras	Proceso mediante el cual se le invita a el infractor aduanero para que se allanen y reconozcan haber cometido la infracción que se le está adjudicando y de esta manera tener a su favor la opción o beneficio de reducción de la sanción (20% de acuerdo con los fundamentos de derechos establecidos en la normatividad aduanera vigente.	Mayo- septiembre (2 Semanas)
Elaboración de autos de archivos aduaneros por pagos	Mecanismo que se utiliza en la División para poder aceptar y canalizar los pagos de las sanciones cometidas por los infractores aduaneros.es decir, mediante este documento se declara el incumplimiento de la obligación, se impone la sanción correspondiente y también si el pago realizado corresponde con liquidación que se realizó.	Junio-julio-agosto-septiembre-octubre (1 y 2 y 3 Semanas de estos meses)
Elaboración de plan de auditoria	Básicamente es donde se plasma el principio de lo que se va a hacer en el expediente, el desenlace y el final.	Junio-julio-agosto-septiembre-octubre (1 y 2 y 3 Semanas de estos meses)
Realizar requerimientos ordinarios de información (ROI).	Mediante los cuales de manera formal (correo) se solicita a las sociedades investigadas que faciliten la información o documentación necesaria para continuar con el proceso de investigación que se realiza al expediente.	Octubre-noviembre (3 Semana y 1 semana)
Apoyo en la revisión y verificación de pago de importaciones temporales Largo plazo.	Elaborar una tabla en el Excel donde se especifique si el usuario pago en los tiempos establecidos y si se le aplica interés.	Julio-agosto y septiembre (1 y 2 y Semanas de estos meses)

Fuente: Elaboración propia





#### 3.2. LIMITACIONES CONFRONTADAS EN LA PRACTICA

En la División de fiscalización y liquidación aduanera y cambiaria, se observan las siguientes limitaciones:

- Deficiencia desde el momento de la apertura hasta el cierre de los expedientes aduaneros: Debido a que, al realizarse dicho proceso de forma no sistematizada, presentan demoras que generan acumulación de insumos de infracciones aduaneras cometidas por los actores del comercio exterior; llevando así a realizar la apertura del expediente hasta dos (2) años después de la llegada a la División Fiscalización. Cabe mencionar, que un expediente tiene una fecha de caducidad de tres (3) años.
- Así mismo, El resultado del proceso de determinación de sanciones actualmente se archiva en físico; lo cual, es un problema cuando se requiere información de manera urgente, haciendo difícil encontrar la documentación que se necesita, a causa de la gran cantidad de documentos físicos archivados. También se convierte en un manejo difícil de información, ya que el tiempo de búsqueda resulta ser dispendioso y, además, las copias adicionales representan grandes volúmenes de papel.
- Por otra parte, en ciertas ocasiones se presentaba el cruce de informaciones de una misma empresa esto se evidencia desde la rotulación (portada del expediente) hasta ciertas informaciones dentro del mismo.

#### 3.3. APORTES DEL PASANTE A LA DIAN

El aporte general de la pasante a la empresa consiste en implementar un software especializado que pueda optimizar y/o mejorar la apertura de expedientes; reduciendo en gran medida el

proceso de revisión, organización y relación de insumos que hoy en día se realiza de forma manual, y evadir que se duplique la apertura de un mismo expediente o que en ocasiones se encuentre vencido o evacuado. Y que este llegue a algún funcionario (quien tienen la función de evacuar y cerrar cada investigación realizada en un determinado expediente), reduciendo así el tiempo y el esfuerzo del capital humano.

Debido a las razones anteriores, este software no solo puede guardar documentos en medios magnéticos, sino también crear una carpeta compartida para los funcionarios públicos tienen acceso rápido y fácil a esta información. y así mismo recibir insumos de búsqueda de infracciones.





## 3.4. APORTES A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (UNPA)

principalmente, brindar a la universidad los conocimiento adquirido y habilidades desarrollada en la empresa. Por lo que, es importante que la universidad continue formado estudiantes íntegros, con valores, actitudes, habilidades y comunicación asertiva para que se desenvuelva de una mejor manera en la práctica.

De igual forma, se anima a los estudiantes a superar con éxito las dificultades que se presenten en el ámbito laboral e informa que el proceso de formación universitaria debe estar soportado en metodologías actualizadas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y proporcionen la formación internacional necesaria Informar a otros sobre el mecanismo correspondiente. Contribuir a nuestra formación profesional.

Finalmente, en conmemoración de nuestra formación profesional, se nos entregó este informe para explicar la importancia del aprendizaje y la práctica, y observar cómo nos puede ayudar en nuestra vida.

#### 4. CAPITULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 4.1. CONCLUSIÓN

Durante el desarrollo de las pasantías en la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria de la DIAN Seccional Buenaventura se pudieron profundizar aquellos conocimientos previos adquiridos en la Universidad del Pacífico a través de la carrera Administración de Negocios Internacionales.

por lo anterior, fue una ruta esencial para aprender a elaborar autos de archivo por pago; esta actividad es de suma importancia debido a que es el mecanismo que se utiliza en la División para poder aceptar y canalizar los pagos de las sanciones cometidas por los infractores aduaneros, como también se contribuyó a creación de la estructura de los requerimientos ordinarios de información; mediante los cuales de manera formal se solicita a las sociedades investigadas que faciliten la información o documentación necesaria para continuar con el proceso de investigación que se realiza al expediente.

Por otra parte, lo que se quiere lograr con este informe, es que en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Seccional Buenaventura se pueda afianzar en la optimización del proceso de apertura de expedientes de sanciones aduaneras por medio de los tics, en la división





de fiscalización y liquidación aduanera y cambiaria, todo esto con el ánimo de evitar retraso, acumulación de insumos y demora en la investigación de las infracciones cometidas por los usuarios aduaneros.

Finalmente, lo que se busca es tener un control, orden y claridad de los insumos recibidos, identificar cuantos se encuentran de forma física y/o digitalmente; referente a la cantidad de expedientes apertura dos, expedientes cerrados o depurados, con el objetivo de evitar la doble apertura de un solo expediente. Esto permitiría llevar un buen ritmo de tiempo de acuerdo con el lapso del vencimiento que poseen los expedientes, ya que al tener una buena organización se puede llevar a cabo la investigación pertinente de una manera más minuciosa y así poder realizar el cierre del expediente sin temor a que este haya caducado antes de haberse realizado un estudio detallado del mismo.

#### 4.2. RECOMENDACIONES

De todo lo expuesto anteriormente, se recomienda a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Seccional Buenaventura lo siguiente:

- Implementación de un plan de contingencia apoyado en un software especializado se logrará evacuar los expedientes acumulados de los años 2020 y 2021, lo cual permitirá finalizar el año 2022 sin acumulación de expedientes y de esta manera evitar que algunos de estos entren a vencer antes de terminar la respectiva investigación que determina si el usuario incurrió o no en una infracción aduanera.
- Se propone realizar la revisión de expediente de manera virtual, esto con el fin de facilitar
  el momento de hacer las debidas correcciones impuestas por el revisor sin tener que
  comenzar nuevamente los autos desde cero, teniendo en cuenta que se puede llevar un
  expediente a corrección en varias ocasiones para poder cerrar la investigación. El orden
  se basaría mediante el consecutivo que se radica en el libro de revisores, priorizando los
  expedientes que se encuentran próximos a vencer.
- Se sugiere que la DIAN implemente una lista de chequeo que ayude a organizar de manera ágil los insumos, identificar la infracción aplicable, según el caso, determinar si los pagos se realizan de manera adecuada, verificar si cumplen con la documentación requerida, entre otros.





#### **GLOSARIO**

- Sanción: Penas impuestas a los infractores por ley o reglamento.
- Insumos: cualquier elemento que interviene en el proceso de una organización.
- **Expedientes**: Conjunto de documentos que integran un procedimiento judicial, administrativo o policía.
- **Liquidación**: procedimiento por el cual las autoridades aduaneras determinan el monto adeudado y aplican las sanciones correspondientes, cuando se determina, en el curso de programas de control o de importación, que la liquidación de declaraciones no cumple con los requisitos legales aduaneros.
- **Fiscalización**: el proceso de verificar que una determinada actividad económica cumple con las normas vigentes en un territorio.
- **Investigación:** Consiste en un conjunto de métodos aplicados sistemáticamente con el propósito de investigar un problema o tema.
- **Software especializado:** Se refiere a un programa de computación o grupo de programas, además de datos, procesos e instrucciones que posibilitan la realización de diversas tareas en un sistema de computación.
- Tics: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un conjunto de recursos, herramientas, hardware, software, aplicaciones, redes e instalaciones. Permite la recopilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Misión Visión Políticas. (s.f.). https://www.dian.gov.co/dian/entidad/MisionVision/Mision-Vision-2019-2022.pdf

Nos Estamos Transformando. (s.f.). https://www.dian.gov.co/Paginas/Nos-estamos-transformando.aspx

Presentación. (s.f.). https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx

Unidad administrativa especial dirección de impuestos y aduanas nacionales (dian) — observatorio agencia itrC. (s.f.).: https://www.itrc.gov.co/observatorio/glossary/unidad-administrativa-especial-direccion-de-impuestos-y-aduanas-nacionales-dian/





# **ANEXOS**

Anexo 1: Actividades diarias en el bloque la División



Fuente: Toma Propia

Anexo 2. Imagen del análisis de expedientes en la División



Fuente: Toma Propia